



## Anuncio previo

Número de Expediente **5974/2021**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-11-2022 a las 12:38 horas.



### Suministro, por lotes y precios unitarios, de energía eléctrica para los edificios, instalaciones y alumbrados del Ayuntamiento de Calasparra

#### Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 1.625.820 EUR.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Importe 1.967.242,2 EUR.

→ Subtipo Adquisición

→ Importe (sin impuestos) 1.625.820 EUR.

→ Fecha Prevista de Inicio del Proceso de Adjudicación

16/11/2022

→ Clasificación CPV

→ 09000000 - Derivados del petróleo, combustibles, electricidad y otras fuentes de energía.

→ 09310000 - Electricidad.

#### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=oQlgD3uDoLp7h85%2Fpmmfsfw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=oQlgD3uDoLp7h85%2Fpmmfsfw%3D%3D)

#### Entidad Adjudicadora

→ Pleno del Ayuntamiento de Calasparra

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.calasparra.org>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Vczn1ebGLppvYnTkQ\\_N0%2FZA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Vczn1ebGLppvYnTkQ_N0%2FZA%3D%3D)

#### Dirección Postal

→ Corredera

→ (30420) Calasparra España

→ ES620

#### Contacto

→ Teléfono 968720044

→ Fax 968720140

→ Correo Electrónico [pgalipienso@calasparra.org](mailto:pgalipienso@calasparra.org)

#### Proveedor de Pliegos

→

#### Proveedor de Información adicional

→

Pleno del Ayuntamiento de Calasparra

Pleno del Ayuntamiento de Calasparra

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/12/2022 a las 00:00

### Dirección Postal

→ Corredera  
→ (30420) Calasparra España

### Contacto

→ Teléfono 968720044  
→ Correo Electrónico patricia@calasparra.com

## Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Calasparra

### Dirección Postal

→ Corredera  
→ (30420) Calasparra España

### Contacto

→ Teléfono 968720044  
→ Correo Electrónico patricia@calasparra.com

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/12/2022 a las 00:00

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### APERTURA SOBRES

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 19/12/2022 a las 12:00 horas  
→ Apertura Documentación Administrativa y Proposición Económica

### Lugar

→ Sala de reuniones Ayuntamiento de Calasparra

### Dirección Postal

→ Plaza Corredera, 27  
→ (30570) Calasparra España

Tipo de Acto : Público

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Objeto del Contrato: Suministro, por lotes y precios unitarios, de energía eléctrica para los edificios, instalaciones y alumbrados del Ayuntamiento de Calasparra

→ Valor estimado del contrato 1.625.820 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.967.242,2 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.625.820 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 09000000 - Derivados del petróleo, combustibles, electricidad y otras fuentes de energía.

→ 09310000 - Electricidad.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Murcia

→ Código de Subentidad Territorial ES620

Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - De los empresarios que fueren personas jurídicas mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, debidamente inscritos, en su caso, en el Registro público que corresponda, según el tipo de persona jurídica de que se trate. De los empresarios que fueren personas físicas mediante fotocopia del Documento Nacional de Identidad y acreditación de estar dado de Alta en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente. De los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo se acreditará por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. De los demás empresarios extranjeros, con informe de la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente o de la Oficina Consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa.

→ No prohibición para contratar - La prueba, por parte de los empresarios, de la no concurrencia de alguna de las prohibiciones para contratar, podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos. Cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente, podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los últimos tres últimos años. La solvencia técnica y profesional se acreditará mediante un certificado expedido o visado por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→

Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 50.000 euros. Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 100.000 euros.

## Preparación de oferta

- **Sobre SOBRE A**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** APERTURA SOBRES
- **Descripción** Declaración Responsable del licitador acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, conforme al modelo incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares El licitador podrá sustituir la anterior declaración mediante la presentación del formulario normalizado del Documento Europeo Único de Contratación

## Preparación de oferta

- **Sobre SOBRE B**
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** APERTURA SOBRES
- **Descripción** Incluirá la proposición económica del licitador, para uno o ambos lotes, según el caso, redactada conforme al modelo incluido en el Pliego de Cláusulas Administrativas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Oferta Económica**
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 100
- **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

- **Se adjudicará mediante subasta electrónica:** No